MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN No.	015-00-A-COFAC-CEGOT-2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	Fuerza Aeroespacial Colombiana, identificada con NIT. 899.999.102-2, ubicado en la avenida El Dorado, Cra. 54#26-25 Bogotá
COMUNICACIONES Y CONSULTA DE DOCUMENTOS:	Los interesados en el presente proceso pueden formular observaciones, preguntas y comentarios en línea, en idioma castellano, ingresando a la plataforma SECOP II. Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través de la Plataforma en el SECOP II de acuerdo con lo establecido en dicha sección. La FAC no atenderá consultas, observaciones o inquietudes vía telefónica ni verbalmente. En ese sentido, los interesados o proponentes que tengan dudas frente a cualquier asunto relacionado con el proceso de selección deberán formular su consulta, observación o inquietud por escrito, a través de los mecanismos indicados en el inciso que antecede. Para el caso específico de las observaciones que tenga la intención de presentar observaciones a pliegos borradores y definitivos del Proceso de Contratación y al informe de evaluación, los proponentes deberán realizarlo en la sección "Observaciones a los Documentos del Proceso" haciendo clic en "Crear", de conformidad en lo indicado en la "Guía rápida para Presentar Observaciones a través del SECOP II". Nota: Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, el pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos hará parte del expediente electrónico y hacen parte integral de pliego de condiciones de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 del 2015, los cuales estarán a disposición del público, en formato digital, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II. Así mismo, se indica que todas las respuestas emitidas por la FAC a las consultas, observaciones o inquietudes formuladas serán publicadas en el SECOP II, dentro de los términos previstos en el cronograma del proceso de selección. **NOTA 1:** Es responsabilidad del proponente verificar en la plataforma SECOP II antes citada, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral del pliego. **NOTA 2**: Para presentar oferta en procesos de contratación como proponente plural, se debe registrar la **unión temporal o el consorcio** a través del SECOP II y realizar la presentación de oferta desde dicha cuenta, conforme con lo establecido en la Guía de creación de proponente plural en el SECOP II y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II. **NOTA 3:** En caso de que no se pueda acceder al SECOP II o exista alguna indisponibilidad para crear o enviar su oferta antes de la fecha prevista en el cronograma, se recomienda consultar el protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II, dispuesta por Colombia Compra Eficiente. Para tales efectos, el correo de la entidad es olga.lozano@fac.mil.co
OBJETO:	*"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, RENOVACION SUSCRIPCIONES DE TECNOLOGIAS DE PROTECCION EN SEGURIDAD INFORMATICA PARA LA FAC, SEGUN ANEXO TECNICO"*

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA**
PRECALIFICACIÓN: **(SOLO APLICA PARA CONCURSO DE MERITOS)**	**APLICA: SI () NO (X)**
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:	Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de diciembre de 2025, fecha máxima para la entrega de las suscripciones, la activación de estas deberá realizarse como se describe a continuación: **Lote 1:** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el día 29 de diciembre de 2025 fecha en que queda activada la suscripción. **Lote 2:** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el día 20 de diciembre de 2025 fecha en que queda activada la suscripción. **Lote 3:** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta del día 01 de septiembre de 2025 fecha en que queda activada la suscripción. **Lote 4** Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta del día 01 de agosto de 2025 fecha en que queda activada la suscripción. Nota 1: Teniendo en cuenta la modalidad de la adquisición de cada lote, cada suscripción se activará por el contratista en la nube y ello se indicará en documento que formaliza la misma. Nota 2: Para cada uno de los lotes el contratista previo vencimiento al plazo de ejecución del contrato deberá entregar a la FAC- Supervisor del contrato un documento suscrito por el representante legal donde manifiesta de manera expresa que a partir de la suscripción del mismo se adquiere por parte de la FAC la adquisición de las licencias, las cuales se activaran en los plazos establecidos por la FAC a fin de no afectar el funcionamiento de cada plataforma, ya que con la que cuenta la FAC a la fecha de suscripción del contrato vence el día anterior a los plazos dichos en el anexo técnico.
FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTA:	La fecha es la prevista en el cronograma establecido en el Portal Único de Contratación - SECOP II www.colombiacompra.gov.co
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor del presupuesto oficial del proceso será hasta la suma **DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 2.367.007.842,00)** excluido de IVA, valor que contempla todos los costos y gastos asociados para la prestación del servicio a contratar. **NOTA 1:** El valor indicado se encuentra respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 59125 DEL 28 DE FEBRERO 2025. **NOTA 2:** La presente contratación está soportada en el Certificado de Plan de Adquisiciones No. 2025 - CEGOT00017 DEL 19 DE MAYO 2025.
ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:	**APLICA: SI (X) NO ():**

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>¿Vigente?</th><th>Entidad Estatal cubierta</th><th>Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción aplicable al Proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Alianza Pacífico</td><td>Chile</td><td>si</td><td rowspan="3">si</td><td rowspan="3">si</td><td rowspan="3">no</td><td rowspan="3">si</td></tr>
<tr><td>México</td><td>si</td></tr>
<tr><td>Perú</td><td>si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Canadá</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Chile</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>18</td><td>no</td></tr>
<tr><td colspan="2">Corea</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estados Unidos</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estado AELC</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td></tr>
<tr><td colspan="2">México</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>18</td><td>no</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Triángulo Norte</td><td>Salvador</td><td>si</td><td>si</td><td rowspan="3">si</td><td rowspan="3">no</td><td rowspan="3">si</td></tr>
<tr><td>Guatemala</td><td>si</td><td>si</td></tr>
<tr><td>Honduras</td><td>si</td><td>no</td></tr>
<tr><td colspan="2">Unión Europea</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Israel</td><td>si</td><td>si</td><td>no</td><td>18</td><td>no</td></tr>
<tr><td colspan="2">Reino Unido e Irlanda del Norte</td><td>si</td><td>si</td><td>si</td><td>no</td><td>si</td></tr>
<tr><td colspan="2">Comunidad Andina</td><td>si</td><td>si</td><td>N/A</td><td>no</td><td>si</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:</td><td>APLICA: SI () NO (X)

Atendiendo a que la cuantía del presente proceso y de conformidad con lo establecido en el artículo 5° del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2.,2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO será susceptible de ser limitado a Mipymes, teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:</td><td>RECOMENDACIONES GENERALES

El proponente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

• Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
• Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el pliego, en los formularios y en la ley.
• Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
• La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es compatible y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán y las obligaciones que se adquieren con el contrato a celebrar.
• Conforme lo establece el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se tendrán en cuenta los criterios que le permiten a la FAC la escogencia de la oferta más favorable a sus fines.
• La justificación de estos factores de selección y requisitos habilitantes deberá realizarse de conformidad con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.5.3 y 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que la selección objetiva se fundamenta en la escogencia del ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, teniendo en cuenta los criterios de EVALUACIÓN.
• Dentro de los requisitos habilitantes se encuentran: a) Capacidad Jurídica b) Requisitos Técnicos y de Experiencia, c) Capacidad financiera, y d) Capacidad</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>Organizacional de los proponentes, los cuales se encuentran en el pliego de condiciones.
• Los requisitos habilitantes serán verificados para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.
• Los factores de ponderación para el caso de las modalidades de selección que apliquen, se encuentran en el pliego de condiciones.</td></tr>
<tr><td>CRONOGRAMA:</td><td>El siguiente es el cronograma del proceso de contratación, el cual en todo caso deberá consultarse en la plataforma SECOP II:
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>Publicación primer aviso convocatoria pública (Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015)</td><td>13/06/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Publicación estudios y documentos previos</td><td>13/06/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Publicación proyecto de Pliego de Condiciones – Pliego Tipo</td><td>13/06/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones</td><td>20/06/2025
HORA: 16:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones</td><td>25/06/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones</td><td>27/06/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección</td><td>27/06/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo.</td><td>07/07/2025
HORA: 16:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Respuesta a Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo</td><td>10/07/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Plazo máximo para expedir Adendas</td><td>11/07/2025
HORA: 10:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Presentación de Ofertas</td><td>15/07/2025
HORA: 10:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos</td><td>15/07/2025
HORA: 10:05</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Informe de presentación de Ofertas</td><td>15/07/2025
HORA: 10:10</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Publicación del informe de verificación o evaluación</td><td>22/07/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Presentación observaciones al Informe de evaluación</td><td>25/07/2025
HORA: 16:30</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Apertura del sobre económico</td><td>05/08/2025
HORA: 10:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Publicación lista de participantes de la subasta</td><td>06/08/2025
HORA: 10:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio de subasta</td><td>08/08/2025
HORA: 10:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Terminación de la subasta</td><td>08/08/2025
HORA: 10:30</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
<tr><td>Expedición y publicación del Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto</td><td>11/08/2025
HORA: 19:00</td><td>Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

	Firma del Contrato	12/08/2025 HORA: 19:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
	Plazo para constituir Garantías **NOTA**: el contratista deberá cargar las garantías en el sistema SECOP II	Máximo dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha suscripción del contrato	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
	NOTA: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en el pliego de condiciones electrónico y adendas respectivas.		
CONSULTA DE DOCUMENTOS:	Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co.		

Proyectó:
ASD2.OLGA LUCIA LOZANO BECERRA
Asesora Contratación DICOP